[REGISTRO DE ACTIVIDADES]

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DE MADRID, ÁVILA, CUENCA, GUADALAJARA, SALAMANCA, SEGOVIA,TOLEDO, VALLADOLID Y ZAMORA

REGISTRO DE ACTIVIDADES

PORTAL DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Datos del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora. NIF: Q2870007 H Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842 webcolegio@coitm.org
Delegado de Protección de Datos	José Miguel Espadas Sánchez-Escobar NIF: 06210668R Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842 dpd@coitm.org

Descripción de la actividad del tratamiento.

I. COLEGIADOS

Actividad de tratamiento	Almacenamiento y consulta de los datos básicos personales de los colegiados pertenecientes a este Colegio Profesional.
Finalidad	La gestión de datos del colegiado en base a aquellas necesidades legales y reglamentarias que le amparan, así como cualquier otro servicio dentro de las competencias internas del Colegio.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su vinculación al Colegio. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, dicho tratamiento está amparado en lo estipulado la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales.
Interesados	Los colegiados dados de alta y al corriente de sus obligaciones en este Colegio Profesional.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección postal y de correo electrónico, teléfono). • Datos de características personales: Lugar y fecha de nacimiento.

	• Datos académicos, profesionales y de formación, así como de empleo. • Datos relativos al Registro de colegiados (en sus respectivos colegios profesionales): nombre y apellidos de los profesionales colegiados, número de colegiación, títulos oficiales y certificaciones de los que estén en posesión; domicilio profesional, situación de habilitación profesional y modalidad de ejercicio.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

II. EMPLEADOS/RECURSOS HUMANOS

Actividad de tratamiento	La actividad principal es el mantenimiento de la relación laboral suscrita entre el propio empleado y esta institución.
Finalidad	La finalidad del tratamiento es la gestión de la relación laboral entre los empleados y el Colegio, control de horarios, gestión de nóminas y contratos, actividades formativas y atención a los colegiados.

Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.
Interesados	Los trabajadores y empleados pertenecientes a esta Institución.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, DNI, número de Afiliación a la Seguridad Social, domicilio, teléfono, firma.) • Datos económicos: Número de cuenta corriente bancaria, salarios. • Datos profesionales: Puesto desempeñado, categoría profesional, titulación académica y formación para el efectivo desempeño de su puesto de trabajo. • Capacidad laboral y estado físico: reconocimientos físicos, situación de incapacidades (temporal o permanente). • Tiempo de trabajo y de descanso: Jornada de trabajo, horario de entrada y salida, descanso semanal, vacaciones.

Transferencias internacionales

Cesiones	Organismos de la Seguridad Social, Administración tributaria, Administración pública con competencia en la materia, Asesorías laborales, Asesorías sobre protección de datos
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

III. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Actividad de tratamiento	La actividad principal es el seguimiento y solución de todas aquellas quejas y reclamaciones que pudieran interponerse frente a esta Institución y sus componentes.
Finalidad	La finalidad del tratamiento es el control, seguimiento y registro de las quejas, reclamaciones y sanciones frente a las diversas actuaciones llevadas a cabo tanto por esta Institución como por los Colegiados pertenecientes a la misma, procedimientos judiciales, administrativos y sancionadores iniciados frente a éstos, así como cualesquiera finalidades relacionadas con la potestad disciplinaria o sancionadora.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de los mismos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

	No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, serían de aplicación la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, así como la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.
Interesados	Los colegiados y ciudadanos que presenten quejas y reclamaciones frente a esta Institución y sus colegiados.
Categorías de datos	• Datos Identificativos tanto del colegiado frente al que se interpone la queja o reclamación como del afectado o interesado en la misma (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos profesionales y relativos al Registro de colegiados: nombre y apellidos de los profesionales colegiados, número de colegiación, títulos oficiales y certificaciones de los que estén en posesión; domicilio profesional (en su caso), situación de habilitación profesional y modalidad de ejercicio. • Datos que consten en expedientes instados por esta Institución o los Colegios que la componen. • Sanciones Administrativas y judiciales.

Transferencias internacionales

Cesiones	Órganos judiciales, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

IV. SERVICIOS COLEGIO/ ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividad de tratamiento	La actividad principal es la gestión del registro y promoción de actividades formativas propuestas y desarrolladas por el Colegio o posibles entidades colaboradoras.
Finalidad	La gestión y seguimiento de asistencia a jornadas y eventos como alumno en cursos o actividades organizadas por el Colegio, pudiendo llevarse a cabo igualmente los trámites relativos a la facturación de los cursos, el envío de comunicaciones –físicas o electrónicas- relacionadas con éstos, así como realización de encuestas por parte del alumnado. Asimismo, se llevará a cabo la utilización de dichos datos para proceder a la calificación de los cursos inscritos.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida

	de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.
Interesados	Los participantes en los cursos de formación serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Datos bancarios.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

V. REGISTRO PERITOS JUDICIALES

Actividad de tratamiento	La actividad principal es la gestión del registro de peritos judiciales con los que cuenta este Colegio Profesional.
Finalidad	La gestión y seguimiento de la lista de peritos formada por colegiados que prestan sus servicios a requerimiento o solicitud de la Administración de Justicia.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.
Interesados	Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Datos bancarios. • Datos relativos a seguros.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

VI. PROVEEDORES

Actividad de tratamiento	La actividad principal es la gestión del registro y control de las relaciones que mantienen el Colegio y sus posibles proveedores.
Finalidad	La gestión, supervisión y control de la actividad desarrollada por los diversos proveedores con los que el Colegio puede tener algún tipo de relación de prestación de servicios.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD.

Interesados	Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Datos bancarios. • Gestión datos fiscales, contables o de carácter administrativo.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

VII. SOCIEDADES PROFESIONALES

Actividad de tratamiento	La actividad principal es el cumplimiento de la normativa aplicable a las Sociedades Profesionales y su relación con los Colegios Profesionales.
Finalidad	El seguimiento y control del registro de sociedades profesionales conforme a la Ley 2/2007 de 15 de marzo y su vinculación a este Colegio Profesional.

Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/2007 de 15 de marzo.
Interesados	Los colegiados o todos aquellos asociados pertenecientes a Sociedades Profesionales serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Datos bancarios, económicos o financieros. • Datos relativos a infracciones administrativas.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia.
Transferencias previstas	No procede

Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

VIII. VISADOS

Actividad de tratamiento	La actividad principal es el registro, control y seguimiento de la plataforma y control de los Visados llevados por este Colegio Profesional.
Finalidad	El seguimiento y control de los visados suscritos por los profesionales pertenecientes a este Colegio Profesional.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo. No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales.
Interesados	Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.

Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Datos bancarios, económicos o financieros.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia, así como seguimiento a través del Consejo General.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

IX. VENTANILLA ÚNICA

Actividad de tratamiento	La actividad principal es el acceso por parte de los colegiados y usuarios a los datos que conforman la "ventanilla única"
Finalidad	El seguimiento, control y actualización de los datos de los profesionales pertenecientes a este Colegio Profesional, así como el acceso a la zona privada del mismo.
Legitimación	Previo al tratamiento de los datos personales, EL COLEGIO obtiene el consentimiento expreso e inequívoco del titular de estos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información, tales como su contrato de trabajo.

	No obstante, en caso de que no se requiera el consentimiento del interesado, la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara EL COLEGIO es la existencia de una Ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos del interesado, en concreto la nueva LOPDGDD. Asimismo, sería de aplicación lo estipulado en la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, así como en el artículo 10.2 a) de la Ley 19/2013, de 9 diciembre, de Transparencia.
Interesados	Los colegiados serán los interesados en el tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la finalidad descrita.
Categorías de datos	• Datos Identificativos (DNI, Nombre y apellidos, dirección y de correo electrónico, teléfono, firma, firma electrónica). • Datos académicos y profesionales. • Situación habilitación profesional, actividad profesional que desarrolla.

Transferencias internacionales

Cesiones	Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Registros públicos, Administración pública con competencia en la materia, así como seguimiento a través del Consejo General.
Transferencias previstas	No procede
Período de conservación	El legalmente previsto al efecto para el cumplimiento de la actividad previamente definida.

Ciclo de vida de la actividad de tratamiento

1.- CAPTURA DE DATOS

Actividades del proceso	La información se recopilará a través de distintos formularios online a los que los colegiados tendrán acceso a través de la web, por escrito en el propio colegio, la comunicación desde el Colegio vía email, o mediante la incorporación a la Base de Datos General Integrada del Consejo que los colegios mantienen actualizada.
Datos tratados	Los datos tratados consistirán en: • Datos identificativos
Intervinientes	Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o el Secretario del mismo.
Tecnologías	Las tecnologías utilizadas para la captura de datos son formularios online, así como documentos en formato electrónico enviados por los colegiados pertenecientes al Colegio.

2.- ALMACENAMIENTO DE DATOS

Actividades del proceso	Los datos son almacenados físicamente en un archivo custodiado bajo llave, así como almacenado en las bases de datos de los programas que el Colegio utiliza para gestión de los colegiados y para la gestión de las actividades relacionadas con las funciones del mismo, tales como la elaboración de los carnets de colegiación nacionales.
Datos tratados	Los datos que se almacenan son aquellos considerados de carácter básicos, tales como los datos identificativos y números de colegiado.

Intervinientes	Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o Secretario del mismo.
Tecnologías	Para almacenar los datos se utiliza sistema informático de almacenamiento. Se realizan copias de seguridad periódicas en discos duros externos custodiados por la persona autorizada y con relación contractual y confidencial con el Colegio.

3.- USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Actividades del proceso	Los usos de los datos almacenados y solicitados a los colegiados serán los estipulados para ello en el Documento de Seguridad y basándose en todo caso en la relación existente entre el Colegio y el colegiado, proporcionándole todos los servicios que se prestan por el Colegio en cuestión así como garantizar los derechos que asisten al colegiado desde el momento de su colegiación. (Información de cursos formativos, bolsas de empleo, gestión de actividades y eventos…)
Datos tratados	Los datos que se almacenan son aquellos considerados de carácter básico, tales como los datos identificativos.
Intervinientes	Las personas que intervienen en la recogida de la información serán aquellas que guarden una relación directa y de confidencialidad con el Colegio, tales como sus trabajadores o Secretario del mismo.
Tecnologías	Para el tratamiento de los datos se utilizan los programas informáticos de gestión que el Colegio tiene en propiedad, así como el propio tratamiento mediante software de ofimática y contabilidad

4.- DESTRUCCIÓN

Actividades del proceso	La documentación que ya no es necesaria e incumple los tiempos obligatorios de almacenamiento, son destruidos mediante destructora de papel y eliminados de todas las bases de datos y copias de seguridad en las que aparecen.

Datos tratados	Los datos que se destruyen son los datos personales.
Intervinientes	La persona autorizada del Colegio con relación contractual y confidencial será la encargada de revisar la documentación y destruirla físicamente, así como de eliminarlas de las bases de datos. En caso de que fuera necesario acceder a bases de datos no accesibles mediante el software de colegiados, se avisará al informático contratado por el Colegio y que cumple la vigente normativa en cuestión de protección de datos, para realizar dicha tarea.
Tecnologías	Destructora de papel y panel de gestión de base de datos para eliminar los registros que corresponda.

Medidas de seguridad del responsable del tratamiento

Medidas de seguridad	Serán aquellas previstas y descritas en el Documento de Seguridad estipulado por este Colegio.

Encargados del tratamiento

Datos del encargado de tratamiento: José Miguel Espadas Sánchez-Escobar

Encargado del tratamiento	José Miguel Espadas Sánchez-Escobar 06210668R CALLE ALMAGRO, 28 – 5º 28010 MADRID 913082842 dpd@coitm.org

Descripción de los tratamientos de datos

Responsable del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora. NIF: Q2870007H Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842 webcolegio@coitm.org
Categorías de tratamiento	Los datos gestionados serán aquellos relativos a: • Datos identificativos.

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas	No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento: TIC STORE SOLUTIONS, S.L.

Encargado del tratamiento	**TIC STORE SOLUTIONS, S.L.** B86307436 C/ María de Zulueta 4, local 28821 MADRID

Descripción de los tratamientos de datos

Responsable del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Toledo, Valladolid, Zamora y Segovia Q- 2870007 H Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842/843 webcolegio@coitm.org
Categorías de tratamiento	Los datos gestionados serán aquellos relativos a: • Datos identificativos.

Finalidad	Servicios técnicos de mantenimiento de la red del Colegio, así como de los equipos informáticos.

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas	No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento: ANÁLISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS S.L. (ADA SISTEMAS, S.L.)

Encargado del tratamiento	**ANÁLISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L. NIF:** B06388581 C/ Luis Álvarez Lencero 3, Puerta 4, Oficina 15 06011 BADAJOZ

Descripción de los tratamientos de datos

Responsable del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Toledo, Valladolid, Zamora y Segovia. NIF: Q2870007H Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842/843 webcolegio@coitm.org
Categorías de tratamiento	Los datos gestionados serán aquellos relativos a: • Datos identificativos. • Datos personales • Datos económicos • Datos laborales • Datos académicos
Finalidad	Servicios técnicos de mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones de gestión de visados del colegio, así como de la web del mismo.

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas	No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

Datos del encargado de tratamiento: GESTEM CONSULTING S.L.

Encargado del tratamiento	**GESTEM CONSULTING, S.L.** B81750663 Avenida de la Sierra 22, 2º B 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Descripción de los tratamientos de datos

Responsable del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Madrid, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Toledo, Valladolid, Zamora y Segovia Q- 2870007 H Calle Almagro nº28, 5ª Planta, 28010-Madrid 913082842/843 webcolegio@coitm.org
Categorías de tratamiento	Los datos gestionados serán aquellos relativos a: • Datos identificativos. • Datos económicos • Datos laborales
Finalidad	Servicios de gestión financiera y contable del colegio

Transferencias y cesiones

Transferencias y cesiones previstas	No procede

Medidas de seguridad del encargado de tratamiento

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad serán aquellas descritas y previstas en el Documento de Seguridad que posee este Colegio.

José Miguel Espadas Sánchez-Escobar

cn=José Miguel Espadas Sánchez-Escobar, o=Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Madrid, email=secretario@coitm.org, c=ES